

JÓVENES E INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL. REFLEXIONES DESDE UN ABORDAJE MULTIMÉTODO SOBRE EL PROGRAMA JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO (PJMYMT)

YOUTH AND SOCIO-LABOR INCLUSION. REFLECTIONS FROM A
MULTI-METHOD APPROACH TO THE YOUTH WITH MORE AND
BETTER WORK PROGRAM (PJMYMT)

Sabrina Ferraris ^λ

Eugenia Roberti ^α

- **RESUMEN:** Desde principios de la década de 1990 han surgido en Argentina -siguiendo una tendencia latinoamericana- un conjunto de políticas y programas que buscan incidir en la constitución de las trayectorias de los/as jóvenes, con el objetivo de apoyarlos en sus primeras transiciones laborales. En el marco de esta problemática, el propósito del estudio es examinar de qué manera las políticas activas de empleo, que se configuran dentro de un nuevo paradigma de protección social, contribuyen a la inclusión socio-laboral juvenil. Específicamente, se busca comprender la configuración de las trayectorias de jóvenes que participan del PJMYMT (Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo), con la finalidad de avanzar en una reflexión que permita analizar, desde una aproximación multimétodo en base a estrategias cualitativas y cuantitativas, los recorridos que desarrollan los/as participantes dentro del programa, en particular, sus pasajes por prestaciones que generan vínculos efectivos con el empleo.
- **PALABRAS CLAVE:** Políticas activas de empleo, juventud, inserción socio-laboral, métodos mixtos, Argentina.

^λ Doctora (IIEP BAIREs-CONICET/UBA; IIGG-FSOC/UBA; PREJET), Buenos Aires, Argentina. Email: sabriferraris@yahoo.com.ar.

^α Doctora (CONICET-UNAJ/IDES-PREJET/FaHCE-UNLP), Buenos Aires, Argentina. Email: eugenia.roberti@hotmail.com.

Economía coyuntural, Revista de temas de coyuntura y perspectivas, ISSN 2415-0630 (en línea) ISSN 2415-0622 (impresa), vol.5 n°3, 1-37, abr-jun 2020.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.4061850>

- **ABSTRACT:** Since the beginning of the 1990s, a set of policies and programs have emerged in Argentina -following a Latin American trend- that seek to influence the constitution of the trajectories of young people, with the aim of supporting them in their first labor transitions. Within the framework of this problem, the purpose of the study is to examine how active employment policies, which are configured within a new social protection paradigm, contribute to the socio-labor inclusion of young people. Specifically, it seeks to understand the configuration of the trajectories of young people who participate in the PJMYMT (Youth with More and Better Work Program), with the purpose of advancing in a reflection that allows analyzing, from a multi-method approach with qualitative and quantitative strategies, the routes developed by the participants in the program, in particular, their passages for benefits that generate effective links with employment.
- **KEYWORDS:** Active employment policies, youth, socio-labor insertion, mixed methods, Argentine.
- **CLASIFICACION JEL:** A14, J18, J24, J64.
- Recepción: 15/03/2020 Aceptación: 20/06/2020

INTRODUCTION

Diversos estudios internacionales han abordado la temática de los empleos precarios juveniles. Varios trabajos –sobre Argentina y otras latitudes- abocados al análisis de los/as jóvenes y la inserción laboral acuerdan en que son uno de los grupos sociales más perjudicados (Salvia y Miranda, 1997, 2000; Pérez Sainz, 1999; Pieck, 2001; Navarrete, 2001; Gandini, 2003; Giorguli, 2005; Lépore y Schleser, 2005; Cardenal de la Nuez, 2006; Jacinto, 2008; OIT, 2013; Ferraris y Martínez Salgado, 2015). Los/as jóvenes se ven afectados de manera selectiva por los imperativos que imponen el sistema económico y el mercado laboral, así como por el debilitamiento y fragilización que se reproduce en los sistemas familiares, comunitarios y educativos (Grote y Zamanillo, 2001; Gandini, 2003).

En la Argentina, desde los años '80, los/as jóvenes se representan como uno de los grupos más afectados por la desocupación y la precarización del empleo, experimentando crecientes dificultades para insertarse de manera estable en el mercado de trabajo. Este fenómeno se vislumbra en sus altas tasas de desempleo, que duplican al conjunto de la población económicamente activa, permaneciendo en niveles superiores al 20%, aún frente al crecimiento de la actividad económica. Asimismo, los/as jóvenes se ven sobrerrepresentados en el empleo informal, siendo las transiciones al trabajo decente lentas y difíciles (OIT, 2013). Situación que se agrava notablemente para aquellos/as jóvenes que se encuentran en condiciones de pobreza y que poseen bajos niveles educativos, y aún más si son mujeres.

En el marco de esta problemática, desde principios de la década de 1990 han surgido en la Argentina -siguiendo una tendencia latinoamericana- un conjunto de políticas y programas con el fin de mejorar la inserción laboral juvenil, que difirieron en cuanto a sus supuestos, orientaciones y estrategias de intervención. Estos dispositivos buscan incidir en la constitución de las trayectorias de los jóvenes, con el objetivo de apoyarlos en sus primeras transiciones laborales. En especial, las acciones se dirigen a un momento crucial de la integración social, como es el paso de la escuela al trabajo. Desde aquel momento, la relevancia que asume la problemática laboral juvenil dentro de la agenda pública se acrecienta, constituyéndose en un tema central de las discusiones en torno a la “nueva cuestión social”.

Considerando estas preocupaciones, el *propósito* del artículo es examinar de qué manera las políticas *activas*¹ de empleo, que se configuran dentro de un

¹ La *activación* constituye el eje central de las reformas en los sistemas de protección social seguidas por los países occidentales desde finales del siglo XX. Un rasgo común de las políticas activas reside en que la actividad laboral se constituye en el mecanismo básico de

nuevo paradigma de protección social, contribuyen a la inclusión socio-laboral de los/as jóvenes. Específicamente, trabajaremos en el marco del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMYMT), puesto en marcha en el año 2008² por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación Argentina. Este programa, de carácter nacional, proporciona en forma simultánea prestaciones de seguridad económica (con un incentivo económico, no remunerativo) y componentes de políticas *activas* de empleo, con el objetivo de generar oportunidades de inclusión socio-laboral a jóvenes en situación de vulnerabilidad por medio de acciones integradas que permitan su orientación, formación e inserción en el mundo del trabajo. La franja etaria a la que está dirigido es a jóvenes de 18 a 24 años de edad, que no hayan completado el nivel primario y/o secundario de escolaridad y se encuentren desempleados (o en condiciones de informalidad laboral). A su vez, un rasgo peculiar del programa es su carácter “multiactoral” y “multinivel”, en razón de que articula tanto instituciones nacionales, provinciales y municipales, como también actores del sector privado y público, particularmente, organizaciones de la sociedad civil y sindicatos (Núñez, Vázquez y Vommaro, 2015).

inclusión y en la forma privilegiada de acceso a los derechos sociales. Asimismo, es importante no soslayar que las prestaciones económicas aparecen ligadas a una lógica de contrapartida. De este modo, dichas políticas inauguran un proceso de reconfiguración en el sistema de protección caracterizado por el pasaje desde una cobertura colectiva de los riesgos hacia una individualizada, y se proponen actuar sobre los sujetos de acuerdo a valores de autonomía y responsabilidad en la búsqueda por constituir individuos activos en la gestión de su inserción (Roberti, 2018a; Ferraris et al, 2016).

² Cabe señalar que el programa surge en un contexto en que la situación mundial en esta materia empeora. Luego de la crisis financiera global, las tasas de desempleo juvenil aumentaron desde 2008, alcanzando en las economías desarrolladas el 24,9%. A escala mundial, los jóvenes siguen teniendo casi el triple de probabilidades que los adultos de estar desempleados (OIT, 2013).

Otro rasgo novedoso de las políticas de empleo de los años 2000 es el carácter integrado de sus acciones.³ De acuerdo a su letra normativa, el programa brinda un conjunto de prestaciones que están orientadas a servir de apoyo en la construcción e implementación de un proyecto formativo-ocupacional, permitiendo a los/as participantes identificar el perfil profesional en el cual deseen desempeñarse, finalizar su escolaridad obligatoria, realizar experiencias de formación y/o prácticas calificantes en ambientes de trabajo, iniciar una actividad productiva de manera independiente o insertarse en un empleo (Art. 1º Resolución 497/08). De este modo, entre sus principales líneas de acción, se encuentran: 1) cursos orientación e inducción al mundo del trabajo (POI - obligatorio y previo al resto de las etapas del programa); 2) cursos de apoyo a la empleabilidad e integración social (AE); 3) talleres de apoyo a la búsqueda de empleo; 4) certificación de los estudios formales obligatorios (IE); 5) cursos de formación profesional (FP); 6) certificación de competencias laborales; 7) generación de emprendimientos independientes (PEI); 8) acciones de entrenamiento para el trabajo (EPT); 9) apoyo a la inserción laboral (PIL -incentivos financieros a las empresas).

En vinculación a esta integralidad de acciones es que el artículo busca comprender la configuración de *trayectorias programáticas*⁴, con la finalidad de avanzar en una reflexión que permita analizar, desde una aproximación multimétodo, los recorridos y estrategias que desarrollan los/as jóvenes que

³ Si bien la *falta de empleabilidad* aparece como una constante en los programas de empleo orientados a jóvenes entre los años '90 y los 2000, se observan algunos matices y variaciones en el nuevo milenio. De acuerdo a Jacinto (2016), en el marco de un nuevo enfoque de protección social, la concepción sobre la empleabilidad adquiere un carácter subjetivo, al dirigirse a la formación de disposiciones, hábitos y competencias para el trabajo (*saber ser*), antes que a una función estrictamente capacitadora vinculada con la adquisición de un dominio técnico para un puesto laboral (*saber hacer*).

⁴ Definimos a la trayectoria programática como aquellos itinerarios, cursos de acción u orientaciones que toman los/as jóvenes en el marco de los dispositivos de educación-formación-trabajo que habilita el programa analizado.

participan del PJMYMT, en particular, sus pasajes por prestaciones que generan vínculos efectivos con el empleo.

2. MÉTODOS Y DATOS

Para iniciar este recorrido, el artículo parte de los siguientes interrogantes: ¿Qué características presentan los/as jóvenes que participan del programa? ¿A quiénes se dirige esta política y qué distanciamientos se establecen con la letra programática? ¿Qué diferencias se observan en los modos de configuración de las trayectorias que despliegan los/as participantes al interior del programa? ¿Hasta qué punto se pueden establecer itinerarios programáticos típicos de acuerdo al perfil de los/as participantes? ¿Qué lógicas se vislumbran en la articulación de los distintos componentes del programa? ¿Qué estrategias adoptan y resignificaciones surgen desde los/as propios jóvenes? Finalmente, ¿de qué forma contribuye esta política a la generación de trayectorias socio-laborales más inclusivas?

Las preguntas de investigación que estructuran el estudio son pertinentes para aplicar una estrategia metodológica *multimétodo*. Desde una aproximación cuantitativa, nos interesa indagar sobre el perfil sociodemográfico de los/as jóvenes que participaron en el programa desde el 2008 hasta el 2013, así como sus diferentes recorridos dentro de las prestaciones del mismo. Para ello, contamos con los registros de gestión del programa entre dichos años, que nos brindan información sobre el sexo, la edad, el máximo nivel educativo alcanzado y la elección por las diversas prestaciones del programa. El universo total lo integran 602.134 jóvenes de todo el país que participaron del PJMYMT.

Desde un abordaje cualitativo, partimos de una posición interpretativa que busca comprender las estrategias y sentidos que orientan los recorridos programáticos de los/as jóvenes. Cabe señalar, que los datos presentados para el análisis cualitativo se enmarcan en una investigación más amplia que analizó el PJMYMT, desde su letra normativa hasta su proceso de implementación⁵. Para alcanzar este objetivo empleamos una diversidad de técnicas de investigación y fuentes de información obtenidas a través del análisis documental (resoluciones ministeriales, páginas web oficiales, documentos programáticos e informes de resultados de organismos estatales), observaciones participantes y entrevistas en profundidad. Se realizaron un total de 61 entrevistas tanto a jóvenes participantes como a funcionarios nacionales y equipos técnicos locales del programa.⁶

A partir de un enfoque multi-situado, el trabajo de campo se desarrolló durante el período 2014-2017 en dos localidades del Conurbano Bonaerense (Buenos Aires, Argentina), tomando como epicentro de la investigación las Oficinas de Empleo Municipales (OE). Si bien se considera esta diversidad de técnicas y fuentes de información, el artículo pone foco en las voces de los/as

⁵ Hacemos referencia a la tesis doctoral de Roberti (2018a) titulada “Políticas de inclusión sociolaboral para jóvenes: un análisis de las trayectorias de participantes de programas de empleo (Prog.R.Es.Ar y PJMYMT) en el Conurbano Bonaerense”.

⁶ Con respecto a las decisiones de selección de las unidades de análisis, cabe señalar que el criterio de muestreo cualitativo no responde ni al tamaño ni a la aleatoriedad de la muestra, de allí que dicha selección debe estar justificada en relación con la construcción teórica y metodológica del objeto (Verd y Lozares, 2011). Con el fin de alcanzar la saturación teórica y la representatividad analítica, aplicamos un muestreo intencional basado en juicios que consideró la participación de los/as jóvenes en distintas instancias programáticas. Siguiendo a Bertaux (2005), para la selección procedimos a través del criterio de accesibilidad y heterogeneidad al interior de los casos analizados, en la búsqueda por construir una muestra a partir de una “variedad de posiciones”; donde distintos participantes contribuyan no sólo con experiencias diferentes, sino también con puntos de vista diversos. Se conformó así un muestreo selectivo heterogéneo en cuanto al género, franja etaria, nivel educativo alcanzado, experiencias formativas, edad de ingreso al mercado laboral, condición de actividad actual, características de los trabajos precedentes y dispositivos por los que transitan.

jóvenes participantes del programa, a quienes se accedió a través de las Oficinas de Empleo Municipales y de Centros de Formación Profesional conveniados (tanto a nivel municipal como sindical). Dentro del universo de los/as 40 jóvenes entrevistados/as, 17 contaban con secundario incompleto, 12 secundario completo y 11 con superior incompleto. Asimismo, es preciso señalar que los/as jóvenes se caracterizaron por una elevada participación en el mercado de trabajo, en los momentos previos a ingresar al programa; la mayoría contaba con algún tipo de experiencia dentro de este ámbito, generalmente desarrollada en el sector informal de la economía.

En última instancia, se espera que el abordaje multimétodo enriquezca al tiempo que complejice la mirada sobre el programa, y brinde pistas para el diseño e implementación de políticas sociales en torno a mejorar la inserción socio-laboral de los/as jóvenes.

3. RESULTADOS

3.1. Perfil de los/as jóvenes, acumulación de prestaciones y recorridos por el PJMYMT

Sobre los y las jóvenes participantes del PJMYMT, período 2008-2013

Con respecto al perfil sociodemográfico de los/as jóvenes participantes, una primera cuestión a indagar fue saber si había correspondencia con la población objetivo que se propone alcanzar el programa. Así, en primer lugar, se observa que la mayoría (72%) tiene la franja etaria que delimita el programa para su acceso (18 a 24 años) y, entre éstos, se desatacan sobre todo los de edades ubicadas en el límite superior (22 a 24 años). Con respecto al máximo nivel educativo alcanzado de los/as participantes, en buena medida se corresponde con el criterio programático, ya que en su mayoría no han

alcanzado a completar la secundaria. Por último, cabe señalar que la distribución por sexo de los/las participantes es similar, con una presencia levemente superior de las mujeres (Tabla 1).

Como se mencionó anteriormente, aunque el programa es de carácter nacional, buscamos indagar el alcance que presenta el PJMYMT para los/as jóvenes de las diversas regiones del país. En este sentido, en participación predominan los/as jóvenes que residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la Provincia de Buenos Aires, seguido de las regiones del Nordeste, Noroeste, Pampeana, Cuyo y, finalmente, la menor participación proviene de la Patagonia (Tabla 1).

Por su parte, uno de los objetivos del artículo reside en analizar cuáles han sido las prestaciones más concurridas por los/as jóvenes. Así, en cuanto a la cantidad de jóvenes por prestaciones, la mayor convocatoria proviene de las dos obligatorias⁷ (cursos orientación e inducción al mundo del trabajo (POI) -485.646 jóvenes- y Terminalidad educativa (TE) -396.525 jóvenes-), les siguen las relacionadas con formación y orientación (Apoyo a la empleabilidad -130.191 jóvenes-, Formación profesional (FP) -115.500 jóvenes- y Entrenamiento para el trabajo -94.695 jóvenes-); mientras que las de inserción laboral asistida (PIL -7.810 jóvenes- y Emprendimientos productivos -4.504 jóvenes-) son las que concentran la menor participación durante el período analizado (Gráfica 1).

⁷ De acuerdo a los documentos normativos, la prestación “Curso de orientación e inducción al mundo del trabajo (POI)” es de carácter obligatoria y previa al resto de las etapas del programa. Por su parte, la prestación de “Terminalidad educativa (TE)” funcionó en los hechos con una presunción de obligatoriedad, al estar amparada por la Ley N° 26.206 que propugna la obligatoriedad del nivel secundario.

Tabla 1. Perfil de los/as jóvenes en el PJMYMT, 2008-2013

Perfil de los/as jóvenes	%
Sexo	
Mujeres	51.18
Edades	
20-21 años	32.15
22-24 años	40.42
Máximo Nivel Educativo	
Secundaria incompleta	87.81
Región de residencia	
CABA y Bs As	36.13
Pampeana	13.81
Nordeste	19.52
Noroeste	16.7
Cuyo	10.82
Patagonia	3.02

Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013

Gráfica 1. Cantidad de jóvenes por prestaciones 2008-2013



Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013

Este dato guarda correspondencia con un conjunto de investigaciones recientes (Pérez y Brown, 2014; Núñez, Vázquez y Vommaro, 2015), cuyos hallazgos señalan que el programa se ha orientado a trabajar sobre la empleabilidad de los/as jóvenes, si bien desde un abordaje novedoso, que tiene la pretensión de mejorar las competencias y la formación a lo largo de la vida; ello coadyuvaría en el acceso a empleos con una mejora relativa en los niveles de formalidad en la contratación. En consecuencia, las líneas de acción del programa se concentran en las prestaciones relacionadas con la formación (TE y FP), mientras que son más restringidas aquellas que se vinculan directamente con la posibilidad de acceder a un empleo (MTEySS, 2013).

Como apuntamos de manera precedente, una de las características novedosas que propone esta política es el carácter integrado de sus acciones. De allí que, en el análisis de las trayectorias programáticas las combinatorias de prestaciones adquieren centralidad. Más aún, existen investigaciones cuantitativas que buscan demostrar las implicancias positivas que tiene en la inserción laboral la realización de múltiples servicios activos de empleo (Castillo y otros, 2014; Bertranou y Casanova, 2015; Léporé y Álvarez, 2016; Ferraris y Jacinto, 2018). En este marco, con respecto a las trayectorias de los/as jóvenes por el programa, a continuación analizamos la acumulación de prestaciones y los tipos de combinaciones más frecuentes. En cuanto a la acumulación de prestaciones, si bien la mayoría de los/as participantes sólo realizan 1 o 2 prestaciones, casi un 30% acumula 3 o 4 prestaciones (Gráfica 2).

Dentro del 35% que acumula sólo 2 prestaciones, la combinación más común -como era de esperar- es la que incluye las de carácter obligatorio: POI y Terminalidad educativa (67%). Al respecto, esto es acorde con la estrategia propuesta por el programa de atender a una problemática central entre la

población juvenil de bajos recursos, como es el abandono o retraso en el sistema educativo formal. En efecto, en un informe sobre los/as beneficiarios del programa realizado en base a una encuesta de 1600 casos en los años 2012-13 (MTEySS, 2013) se señalaba que los/as jóvenes presentaban un déficit parcial⁸ más elevado que la población de similares condiciones que no participa del programa. Asimismo, se mencionaba que una gran proporción (45%) al inscribirse programa tenía como expectativa completar sus estudios formales.

Tabla 2. Tipos de combinaciones más frecuentes de los/as jóvenes según cantidad de prestaciones acumuladas. 2008-2013

		Trayectorias más comunes	
		%	
Acumulan 2 prestaciones 35.22%	POI_TE	66.45	
	POI_AE	10.8	
	POI_FP	8.55	
	POI_EPT	6.69	
Acumulan 3 prestaciones 20.53%	POI_TE_AE	39.91	
	POI_TE_FP	21.42	
	POI_TE_EPT	13.51	
Acumulan 4 prestaciones 8.06%	POI_TE_FP_AE	37.16	
	POI_TE_FP_EPT	13.56	
	POI_TE_EPT_AE	12.55	
	POI_TE_FP_OTRO*	8.23	

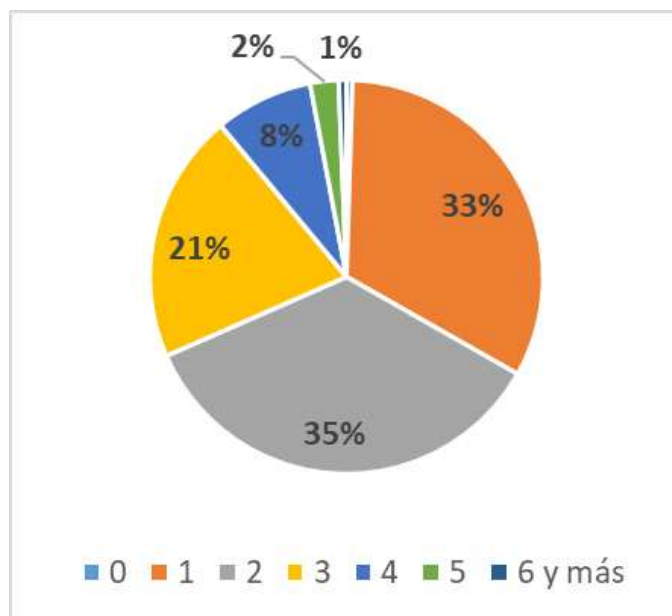
POI: *Curso orientación e inducción al mundo del trabajo*; TE: *Terminalidad Educativa*; AE: *Apoyo a la Empleabilidad*; FP: *Formación Profesional*; EPT: *Entrenamiento para el Trabajo*

*OTRO: incluye *Club de empleo, Habilidades para el trabajo o Construcción ciudadana*.

Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013.

⁸ *Déficit parcial* incluye a los jóvenes entre 18 y 19 años que asisten a 3° o 4° del secundario y a quienes tienen entre 20 y 24 años y asisten a 4° o 5° año. Comparando la situación de déficit educativo de los jóvenes beneficiarios del programa con el total de jóvenes que residen en hogares que se encuentran en los dos primeros quintiles de los aglomerados relevados (medidos a través de la Encuesta Permanente de Hogares), se observa que el grupo de beneficiarios presenta una cantidad mayor con déficit parcial (20% vs. 5%) (MTEySS, 2013).

Gráfica 2. Acumulación de prestaciones. Total de jóvenes, 2008-2013

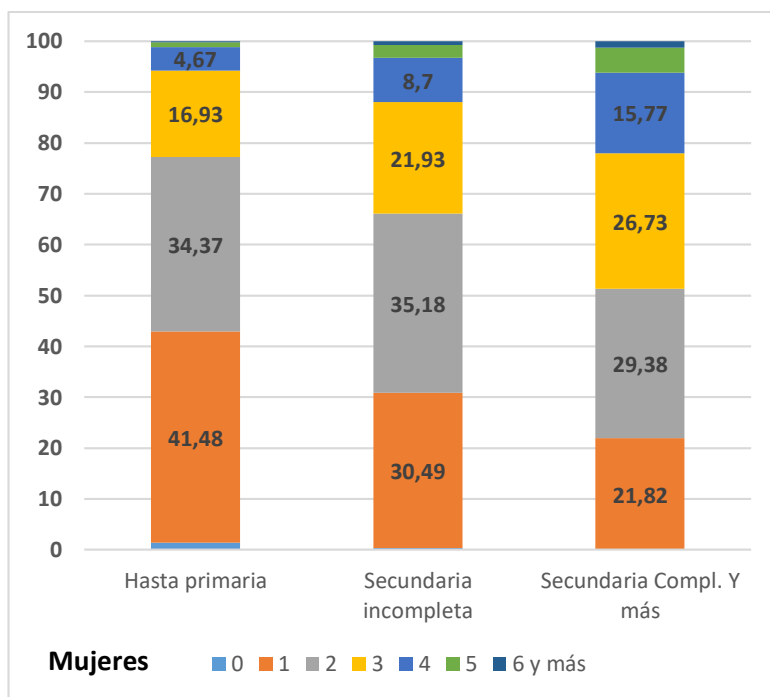


No obstante, en general, una buena parte de los/as jóvenes transitan por la combinación POI más alguna prestación relacionada con la capacitación para la mejora de su "empleabilidad". En efecto, entre los/as que realizan 3 y 4 prestaciones, las trayectorias más frecuentes son las que combinan con prestaciones relacionadas con la mejora para la "empleabilidad", en consonancia con la perspectiva formativa del programa (Tabla 2). Por consiguiente, el PJMYMT ofrece pocas prestaciones destinadas a generar puentes efectivos con un trabajo, si atendemos que en el informe ya mencionado del MTEySS (2013), los/as participantes expresaron justamente que su mayor dificultad para conseguir un "buen trabajo" (registrado) es la falta de experiencia laboral (57%).

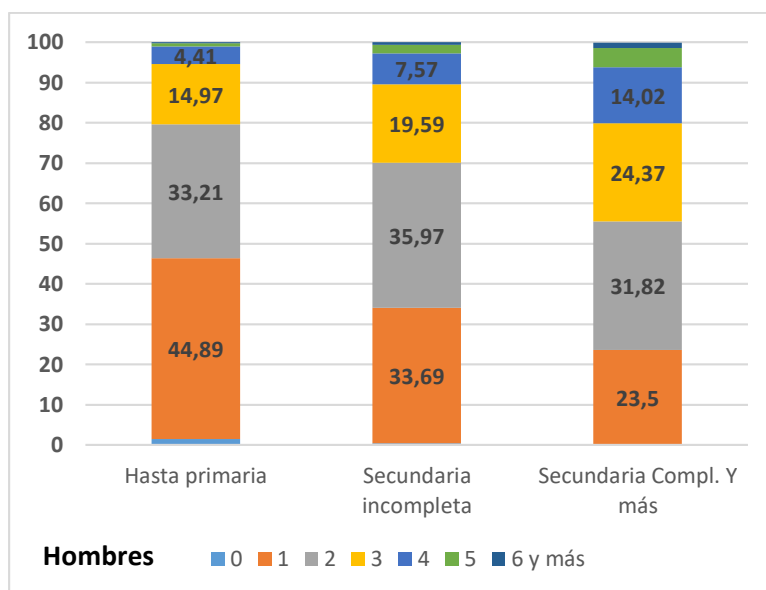
En este punto, una de las cuestiones a profundizar radicó en si algunas características de los/as participantes (en términos de sexo y nivel educativo) encontraban incidencias en los recorridos programáticos, en particular, si se

observaban diferencias en la acumulación de prestaciones (Gráfica 3). Así, considerando el sexo, se observa que es levemente superior (apenas un punto porcentual) el porcentaje de participación de las mujeres con acumulaciones de 3 y 4 prestaciones. No obstante, un rasgo a resaltar diferencial por sexo, radica en la proporción mayor de hombres que sólo realizaron una prestación y tienen primaria (aquí la brecha entre hombres y mujeres es de 3 puntos porcentuales).

Gráfica 3. Acumulación de prestaciones por Sexo y Nivel Educativo de los/as jóvenes. Años 2008-2013



Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013



Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013

Con respecto al nivel educativo, se observa que quienes más aprovechan las prestaciones del programa son aquellos/as que poseen un mayor nivel de instrucción: a medida que aumenta el nivel educativo, aumenta la presencia entre quienes acumularon entre 3 y 4 prestaciones. Este hallazgo de la investigación acuerda con los aportes de estudios previos, donde se señala que los resultados de las políticas activas de empleo disminuyen sensiblemente en el caso de los colectivos con más dificultades (Moreno Márquez, 2008). En este sentido, una vasta bibliografía señala la correspondencia entre indicadores laborales y nivel educativo, aunque lejos está de ser una relación unívoca o lineal (Busso y Pérez, 2018). Precisamente, ciertas investigaciones demuestran que, además de algunas características socio-demográficas como el sexo y el nivel de educación formal, la edad, la experiencia laboral y la realización de cursos de formación profesional constituyen características importantes para acceder trabajo de calidad (Mazorra et al., 2014; Ferraris y Jacinto, 2018).

Ahora bien, con el objeto de profundizar el análisis, elegimos las 3 prestaciones que tuvieron mayor convocatoria bajo el período analizado, dejando de lado las obligatorias (POI y Terminalidad Educativa) con el propósito de focalizar en las elecciones de los/as jóvenes, al mismo tiempo que observar sus condicionamientos de acuerdo a ciertas características, en particular, por sexo y nivel educativo (Gráfica 4).

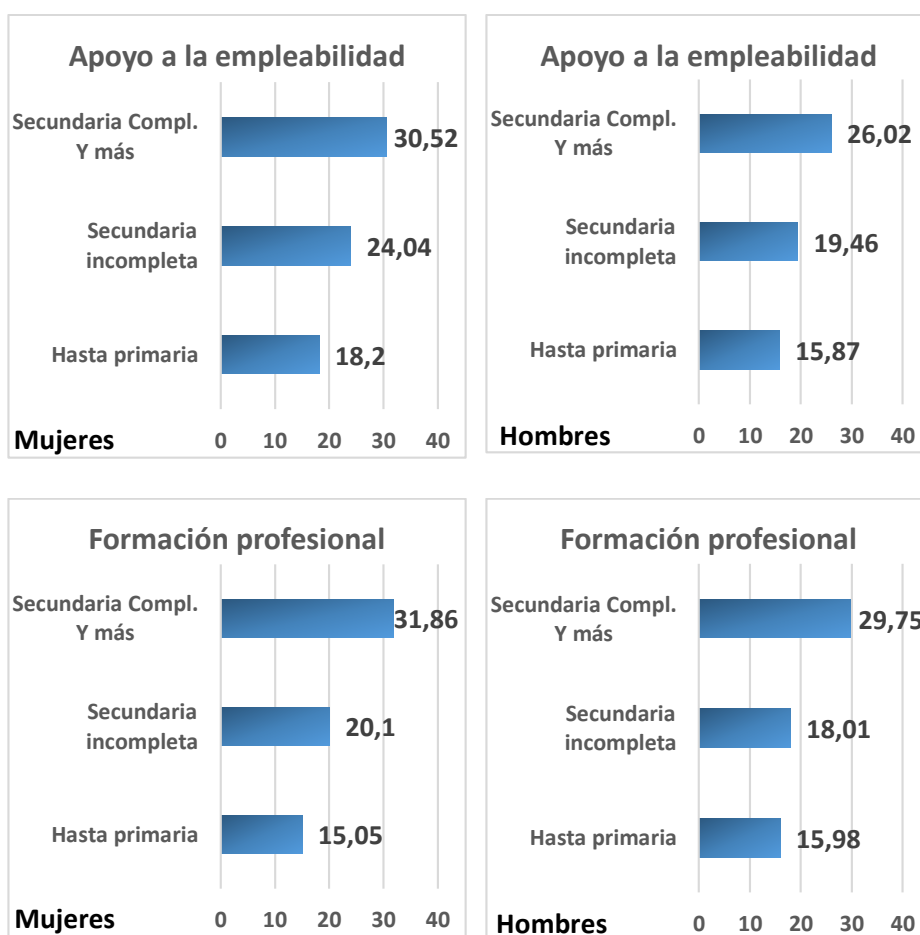
Dos cuestiones a mencionar al respecto: la estructura de la participación en estas 3 prestaciones seleccionadas es similar en ambos sexos (es decir, a mayor nivel educativo, mayor participación). No obstante, en Apoyo en la empleabilidad hay una mayor participación de mujeres, independientemente del nivel educativo alcanzado.

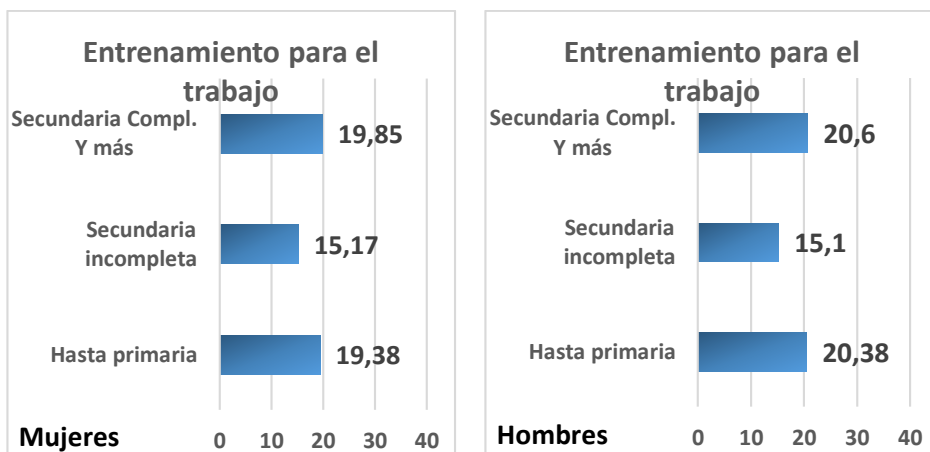
A su vez, cabe destacar que, en ambos sexos, son los que alcanzaron a completar el secundario quienes presentan una mayor presencia en las prestaciones de Apoyo a la Empleabilidad y Formación Profesional. Este dato se condice con aquellos estudios que señalan que los/as jóvenes con secundaria completa suelen ser los/as que realizan en mayor medida cursos de formación para el trabajo (Ferraris y Jacinto, 2018; Riquelme y Herger, 2001).

Finalmente, un dato a resaltar es la similar participación por sexo tanto de quienes alcanzaron la secundaria completa como también la primaria completa, en Entrenamiento para el trabajo. Esto también se encuadra en la necesidad de complejizar la relación entre nivel educativo y el tipo de prestación elegida dado que, como se ha mencionado, dicha relación no es unívoca. Asimismo, podría comprenderse tanto desde el lado de la demanda de los/as jóvenes (interés particular en esta prestación en ambos grupos, por diversos motivos), como desde la selección por parte de los prestadores; así

como también a las diferencias regionales que presentó la implementación del programa, lo cual influyó en la oferta de las prestaciones disponibles en cada municipio. Como veremos a continuación desde los relatos de los/las jóvenes, a nivel local se observa un desigual grado de desarrollo de las articulaciones verticales y horizontales, que repercuten en la importancia que adquiere cada una de las prestaciones programáticas en los recorridos de los/as jóvenes.

Gráfica 4. Prestaciones seleccionadas por Sexo y Nivel Educativo. Años 2008-2013





Fuente: Elaboración propia en base a registros del PJMYMT 2008-2013

3.2. Las voces de los/as jóvenes participantes del PJMYMT

Desde una perspectiva cualitativa, en este apartado desarrollamos los múltiples sentidos que asume el programa desde la mirada de los/as propias/as jóvenes participantes. Con esta finalidad, organizamos la exposición en torno a tres ejes analíticos: 1) las razones que arguyen para su inscripción los/as entrevistados/as; 2) los múltiples sentidos que adquiere su participación programática, con relación a lo que se plantea en la “letra” normativa; 3) las lógicas institucionales que inciden en los significados y recorridos delineados al interior del programa.

“Hacer algo” como forma de activación

Desde una primera aproximación a los relatos de los/as entrevistados/as, cabe señalar que el conocimiento de la existencia del programa se efectúa a través de sus redes de familiares y amigos -“por una compañera del colegio”, “por mi mamá”, “lo conocí por un amigo”-. Esto se condice con lo señalado en el informe MTEySS (2013), los/as jóvenes conocen el Programa, principalmente, a través de sus propias redes de familiares, amigos

y conocidos (63%); asimismo, la escuela es también un lugar importante de difusión (20%). En este punto, la decisión de anotarse en el PJMYMT no sólo es avalada por el grupo familiar, sino también muchas veces es impulsada por su entorno próximo -“ellos me incentivaron para venir”. En efecto, la *activación* de los jóvenes es una “preocupación” compartida por los gestores estatales, el grupo familiar e, incluso, por los propios participantes.

-¿Qué opinión tiene tu familia?

-A mi mamá le gusta porque yo estoy haciendo algo, digamos, ella tiene miedo de que yo me quede y que no haga nada ¿viste que dicen...? Porque cuando te acostumbras, no haces nada, te cuesta (Camila, 19 años, municipio Oeste).

Desde la voz de los/as jóvenes, la decisión de inscribirse en el programa insinúa principalmente dos razones: la búsqueda por “hacer algo” y la importancia que adquiere la transferencia económica. En un primer lugar, el motivo del ingreso programático se vincula con una necesidad de “*hacer algo*”, que se contrapone desde el conjunto de los relatos con un “*hacer nada*”. Así, en correspondencia con el discurso de la *activación*, los/as participantes buscan culminar con ese tiempo “ocioso e improductivo” -sin adquirir un significado literal-, al relacionarse con pasajes “frustrados” por los ámbitos educativo-laborales. En efecto, por un lado, en el momento de acceso al programa muchos/as jóvenes se encuentran desocupados/as o buscan alejarse de las tareas de escasa calificación que desarrollan; incluso, hay quienes no se creen a la altura de las “exigencias” del mercado laboral, lo que desalienta toda búsqueda. Por otro lado, se relaciona con la pérdida de continuidad en el sistema educativo, ya sea por la ausencia de vacantes, el cierre de inscripciones o simplemente porque adeudan materias del secundario que impiden avanzar hacia el nivel de enseñanza superior.

-Terminé de estudiar recién y no conseguí trabajo, para no perder tiempo y estar en mi casa sentada, empecé esto. No porque me pagaban o me daba lo mismo [...] si vos dejás un año, dejás dos años, ya después te agarra pachorra y no querés retomar [...]

-¿Tu familia qué pensaba cuando te anotaste al programa, le explicaste a tu abuela...?

-A mi abuela nomás, yo le dije y ella me dijo que sí, siempre me apoya en esas cosas. Me dijo que sí, que está bueno, porque pensaba como yo: no vas a estar un año al pedo, viste, entonces ocupar el tiempo en algo [...] es una oportunidad porque si vos no estás haciendo nada, así por lo menos te van capacitando para el currículum (Débora, 23 años, municipio Oeste).

Frente a una experiencia laboral evanescente, siempre discontinua e incierta, los/as jóvenes se ven excluidos del marco estructurador del trabajo, en tanto referente temporal que organiza y articula las esferas de la vida cotidiana. Así, muchos/as jóvenes de clases populares gozan de un tiempo disponible en virtud de la ausencia de trabajo. “Este tiempo libre no puede confundirse con el que surge de la moratoria social: no es tiempo legítimo para el goce y la ligereza, es tiempo de culpa y de congoja, es tiempo de impotencia” (Margulis y Urresti, 1998:5). Precisamente, tras la expresión “*hacer algo*”, tan recurrente entre los/as entrevistados/as, subyacen valoraciones morales y normativas que buscan contraponerse a ese tiempo “vacío” e “inútil” con el que cargan los sectores populares en sus reiterados períodos de desocupación -ligados a condiciones laborales desfavorables que carecen de estabilidad, seguridad y certidumbre-. Esta temporalidad adquiere connotaciones negativas al asociarse con la noción de “*falta de cultura de trabajo*” o “*vagancia*”. Nominaciones que, no sólo forman parte de las representaciones y discursos

públicos sino que alcanzan también a los agentes institucionales programáticos, como hemos demostrado en otros trabajos (Roberti, 2018a, 2018b). En el siguiente fragmento de entrevista se evidencia esta relación entre la dimensión temporal, el papel del programa y la ausencia de empleo:

Lo voy a tomar como una experiencia [al programa], algo positivo, porque me ayudó y también me mantenía ocupado. Porque antes de hacer esto yo estaba re bajón y me di cuenta que necesitaba hacer algo, que el problema era eso. Yo cuando estaba laburando en la feria todavía estaba cursando matemática. Cuando dejé de laburar, rendí matemática y hubo un tiempo que no estaba haciendo nada prácticamente. Entonces me di cuenta que necesitaba hacer cosas porque me estaba poniendo mal. Y de hecho todavía yo creo que no me puedo sentir completo al 100% hasta que no consiga un laburo. Y es algo que lo pienso prácticamente todos los días eso (Iván, 19 años, municipio Sur).

Los/as entrevistados/as buscan alejarse de ese tiempo libre que involucra períodos críticos (“no conseguía trabajo”), de indefinición (“no sabía qué hacer”) o espera (“se me pasó la fecha”). La inscripción al programa aparece como una apuesta activa, una forma de resolver ese quiebre temporal en sus biografías sin “perder el tiempo”. Así, los dispositivos se convierten en una especie de asidero que proporciona a los/as jóvenes tanto una regulación temporal como también la posibilidad de disponer de recursos económicos: “no estoy haciendo nada y necesito realmente a veces la plata” (Karen, 21 años, municipio Sur), “empecé el curso porque tengo tiempo libre [...] vi la posibilidad de poder estudiar y que me paguen” (Ignacio, 18 años, municipio Oeste).

Los/as participantes reciben mensualmente una ayuda económica no remunerativa durante su permanencia en el programa, que está sujeta a ciertas condicionalidades como forma de “activación”. En este punto, es importante

no soslayar que la transferencia monetaria que esta política brinda con el fin de “*incentivar*” a los jóvenes, adquiere un lugar central para los/as entrevistados/as: “*te dan plata por aprender, te dan un incentivo; ponete las pilas, movete, hacé algo*” (Florencia, 21 años, municipio Oeste). Precisamente, la necesidad de una “*beca*” o “*ayuda*”, es la segunda razón enunciada por los jóvenes en su ingreso programático.

Detrás del nexo que establecen con el dinero (no contributivo) se vislumbra una posición (desfavorecida) en la estructura social: “*yo necesitaba un ingreso*”, “*no me alcanza a mí*”, “*realmente lo necesito*”, “*es una ayuda muy importante*”. Este hallazgo guarda correspondencia con aquellos trabajos que señalan que la ayuda económica brindada por el programa cumple un rol destacado en un doble aspecto: desde el punto de vista monetario, la ayuda económica les permite restar tiempo de trabajo y dedicar parte de la jornada a estudiar o capacitarse, sin sacrificar ingresos; esto es importante en sí mismo, pero mucho más aún, cuando se considera, desde un segundo aspecto, el peso significativo de este ingreso en la economía en el hogar (Mazorra et al., 2014)⁹.

Si la transferencia monetaria es un motivo fundamental por el cual los/as participantes se acercan al programa, en la búsqueda por conseguir sus propios recursos económicos u obligados por sus familias para colaborar con la economía del hogar: “*me había anotado nada más por la ayuda económica, no conocía nada*” (Daniel, 23 años, municipio Oeste); luego de su entrada esta razón es mediatizada, dado que no alcanza con una “*ayuda*” para garantizar su permanencia, más aún, si consideramos que este ingreso no remunerativo

⁹ Este dato también surge de la encuesta realizada a beneficiarios/as del PJMYMT (MTEySS, 2013), donde se evidencia la importancia que reviste dicha ayuda económica. En particular, en los hogares con ingresos más bajos, el peso del programa resulta mayor: en los hogares con un ingreso de hasta \$1999, la transferencia económica representa el 30%; en tanto que en el tramo posterior (entre \$2000 y \$2999) el aporte alcanza el 18% del ingreso familiar.

implica un aporte económico poco significativo en relación al que puede brindar una actividad laboral¹⁰. Para la continuidad programática es necesario que los/as jóvenes otorguen *otros sentidos* a su participación, como desarrollamos en la siguiente sección.

¿Hacia un desplazamiento de sentidos?

En términos generales, los/as jóvenes resignifican esa racionalidad económico-instrumental luego de tomar conocimiento de los objetivos programáticos, al iniciar este tránsito comienzan a desplegar nuevas expectativas en torno a su participación: “*yo vine sin conocer nada, después me enteré que acá podía conseguir trabajo, podía hacer cursos de oficios y me podía llevar el título*” (Claudio, 20 años, municipio Oeste). A partir de allí, otorgan una valoración positiva al programa, que asume múltiples sentidos vinculados a las oportunidades educativo-formativo-laborales brindadas: depositan sus expectativas en la adquisición de nuevos saberes, en la búsqueda de una “*salida laboral*” e, incluso, una voz que se replica -junto a la del equipo técnico- arguye sobre la necesidad de ir completando el “*currículum vacío*” por medio del paquete de acciones programáticas.

Ahora bien, un supuesto de esta política es que impulsa la *gestión individualizada* de las trayectorias como un mandato; como contracara, sostenemos que este énfasis en la individuación se refleja tanto en los diversos recorridos que delinear los/as participantes al interior de los programas, como también en las múltiples constelaciones de sentidos que se *alejan de la normativa*.

¹⁰ Es importante recordar que, en correspondencia con los debates que se han establecido para el caso europeo, las políticas de empleo activas buscan desincentivar la “lógica asistencial”, al promover un mayor rédito económico mediante la inserción en el mercado laboral. Así, el “miedo al desaliento al trabajo” forma parte de las discusiones que se efectúan en torno a estas políticas. Véase: Serrano Pascual y otros (2012), Lima (2015).

Por esta razón, lejos de concebir itinerarios genéricos o universales, afirmamos la multiplicidad de formas que asume la participación de los/as jóvenes en el programa analizado: “si la desigualdad tiene muchas caras, muchas aristas y muchas dimensiones, la búsqueda de la igualdad también es multifacética y tiene que desplegarse por diversas rutas” (Reygadas, 2004: 25). Con el fin de desentrañar los diferentes itinerarios desarrollados por los/as jóvenes y su vinculación con los esquemas que se proponen desde la política, presentamos a continuación el trayecto ideal programático, en términos de una herramienta analítica a partir de la cual vislumbrar la pluralidad de recorridos que delinear los/as participantes.

La *trayectoria ideal programática* es descripta y caracterizada -tanto desde la letra del programa como por sus agentes institucionales- a partir de una secuencia ordenada de acciones, que comprende al conjunto de los dispositivos de educación-formación-trabajo. En esta organización por etapas, cada recorrido está signado por un sentido ascendente o acumulativo, que establece distintas fases por las que deben transitar los/as participantes conforme a sus “*faltas*” de origen. De acuerdo a los términos de este ideario, se delimita una cronologización que busca imbricar la trayectoria biográfica - momento del curso de vida de cada jóvenes en razón de su nivel de estudios, experiencias labores y recursos formativos- y la trayectoria ideal programática, entendida como una secuencia temporal de contraprestaciones: en primer lugar se establece el POI de carácter introductorio donde se define un proyecto formativo-ocupacional (PFO), luego se prosigue con la finalización de los estudios formales -establecidos como una prioridad, en caso de abandono-; a continuación, el paso subsiguiente son los cursos de formación que buscan constituir un perfil ocupacional orientado al mercado laboral. Finalmente, adquieren relevancia los puentes efectivos con el empleo, que

otorgan la posibilidad a los/as participantes de poner en práctica los saberes aprendidos en contextos “reales” de trabajo, sea a través de una ocupación en relación de dependencia o de manera independiente (Gráfica 5).

Gráfica 5. Trayectoria ideal programática



POI: Curso orientación e inducción al mundo del trabajo; FP: Formación Profesional; EPT: Acciones de Entrenamiento para el Trabajo; PEI: Generación de emprendimientos independiente; PIL: apoyo a la inserción laboral (incentivos financieros a las empresas).

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, ¿hasta qué punto las trayectorias programáticas que delinean los/as participantes se desarrollan de acuerdo a este modelo normativo-secuencial? A raíz de este interrogante, a continuación reconstruimos las trayectorias programáticas de los/as entrevistados/as que lejos están de delinear ese recorrido ideal. Por el contrario, vislumbramos la lógica que está detrás del pasaje que realizan los/as jóvenes, quienes otorgan nuevos significados a su participación.

Si en la normativa del PJMYMT se pone foco en la conformación de un proyecto formativo-ocupacional, en el proceso de implementación los/as jóvenes desarrollan múltiples sentidos que, lejos de configurar un perfil ocupacional, toman por fundamento un conjunto de “lógicas no programáticas”. En efecto, a través de los relatos de los/as jóvenes se vislumbra un conjunto de *incidencias subjetivas* relacionadas con el fomento de

la autoestima, la capacidad de expresión, la revalorización de saberes adquiridos e, incluso, el reconocimiento de derechos laborales frecuentemente vulnerados en las experiencias ocupacionales de los participantes: *“aprender a expresarme mejor, a no tener vergüenza para hablar”* (Florencia, 21 años, municipio Oeste); *“expresarme de una manera, que por ahí antes no lo hacía [...] a ser más comunicativo con las personas”* (Matías, 22 años, municipio Oeste).

Incluso, señalan una ampliación de horizontes acerca de cómo re-pensarse en la estructura socio-ocupacional, que califican en términos de “apertura mental”: *“me abrió mucho la mente en algunas cosas que por ahí yo no sabía”* (Matías, 22 años, municipio Oeste); *“me abrieron camino para empezar a ver las cosas de otra manera [...] venir acá te abre la mente”* (Florencia, 21 años, municipio Oeste). A su vez, un rasgo no previsto desde los diseños normativos, es la conformación de ámbitos de *sociabilidad juvenil*; los/as participantes encuentran un espacio de contención y escucha, que funciona como un incentivo para la permanencia en el programa, ya sea para retomar los estudios y/o capacitarse.

Pensaba ir por la plata pero después me terminó gustando el grupo, era algo diferente. Ya no me importaba la plata, sino que iba, tomaba mate, la pasaba bien y hablaba. También era un espacio para poderte distraer de la vida cotidiana, de los problemas que nos rodean, vas y hacías algo [...] se generaba por el buen ámbito que había... no era que uno iba a cargar al otro, sino que uno iba a entender al otro y capaz le daba algún consejo, lo entendía, porque todos estábamos en la misma (Emanuel, 20 años, municipio Sur).

Por su parte, un caso ilustrativo que vislumbra esta multiplicidad de sentidos es la Formación Profesional (FP) que, como hemos visto, es una de las principales prestaciones en términos de convocatoria (luego de las obligatorias). Para un grupo de entrevistados/as se observa que el dispositivo

formativo funciona como una estrategia de exploración u orientación -“*saber si realmente es lo que me gusta*”. En tanto, para otro grupo, el acceso a la FP se vincula con un ímpetu por permanecer “activos” mientras se espera que aparezca una oportunidad laboral o se decide qué hacer en relación a la continuidad educativa.

Cabe destacar que el dispositivo de formación adquiere nuevos sentidos respecto a una “activación” no siempre guiada por la obtención de un trabajo. En efecto, prima un impulso a “*hacer algo*” que abarca desde la búsqueda de herramientas para la vida hasta una inversión del tiempo por medio de la realización de actividades, que distan de contemplar un itinerario de acceso al empleo. Así, desde este grupo de entrevistados/as comienza a tener primacía la adquisición de “saberes para la vida”, en especial, aquellos que puedan ser aplicados en situaciones de su cotidianidad. Un ejemplo recurrente para “*sacar provecho*” a los cursos de FP es el tema de la autoconstrucción: “*es necesario para poder tener una casa decente [...]. No lo veo como algo que me gustaría hacer o vivir. Sólo sé que sirve, nada más*” (Joel, 22 años, municipio Sur). Sin embargo, en otros/as jóvenes se valora como una forma de acumular saberes frente a la contingencia, que permite ampliar las oportunidades laborales. Así, los cursos de FP representan la posesión de una cualificación o competencia técnica que se puede emplear ante cualquier eventualidad laboral que surja.

-¿Qué te lleva a hacer tantos cursos? ¿Qué es lo que esperarás de ellos?

-*Al principio era por lo económico. Después me di cuenta de que, si me quedo con una sola cosa, sé hacer sólo una cosa y para otras cosas no voy a servir. Yo busco cursos adonde puedo sacar provecho... No solamente conseguir laburo de eso, sino también que me ayude a mí, en mi vida cotidiana [...]. Acá en mi casa, estoy haciendo todo el circuito eléctrico con lo que aprendí en el curso de electricidad. Y,*

como hablamos la otra vez, de boca en boca se van dando posibilidades de empleo [...] Yo sé que termino los cursos y puedo hacer lo que sea (Daniel, 23 años, municipio Oeste).

En suma, entre el ideal y lo posible, los/as jóvenes van trazando una trayectoria zigzagueante de entradas y salidas con múltiples sentidos: al mismo tiempo que se aduce un gusto, utilidad e interés por las capacitaciones, no siempre se habilita la constitución de un perfil ocupacional en torno a una actividad u oficio específico que, a su vez, encuentre incidencias en la inserción laboral. Así, las trayectorias formativas que despliegan los/as participantes asumen una orientación particular a la luz de los supuestos que proclama el ideario programático, donde las tramas de actores e instituciones contribuyen a complejizar la pluralidad de sentidos y recorridos que asume este dispositivo.

Las lógicas institucionales

Si bien es relevante atender los sentidos que los/as jóvenes otorgan a los programas, también es necesario tomar en consideración los dispositivos institucionales que delimitan las políticas activas de empleo en los ámbitos educativos, formativos y laborales. Es importante diferenciar ambos niveles en tanto las trayectorias se construyen en los intersticios de unas y otras; en sus encuentros y contradicciones; en las tensiones y apropiaciones puestas en juego en biografías particulares. Así, la reconstrucción de trayectorias busca delinear los múltiples recorridos efectuados por los/as jóvenes en el programa, que encuentran como telón de fondo las tramas de actores e instituciones que inciden en su configuración. A su vez, en la implementación del PJMYMT a nivel municipal se observa un desigual grado de desarrollo de las articulaciones verticales y horizontales, que repercuten en la importancia que adquiere cada una de las prestaciones programáticas.

En efecto, no se pueden comprender los itinerarios que los/as jóvenes desarrollan al interior del programa sin atender al mismo tiempo el modo en que se relacionan con los dispositivos de educación-formación-trabajo; y, más específicamente, la cercanía o lejanía que guardan en sus vínculos con los agentes institucionales. De allí que la mayor proximidad entre la trayectoria “ideal” programática y los recorridos que delinean los/as jóvenes, se observa en la fuerte coordinación entre niveles jurisdiccionales (nación-provincia-municipio), los lazos estrechos entre los múltiples actores que intervienen en la implementación y el vínculo que entablan con los/as destinatarios que, cuanto más personalizado, mayores incidencias subjetivas y/u objetivas se encuentran.

Un ejemplo ilustrativo al respecto es el de Camila, quien tras cumplir sus 18 años comienza a realizar una variedad de actividades al interior del programa. Al momento de la entrevista, esta joven se desempeñaba como tallerista del curso introductorio-POI y administrativa en el marco de un Entrenamiento Para el Trabajo dentro de la Oficina de Empleo, luego de unos meses pasaría finalmente a ser tutora del PJMYMT.

Terminé el secundario [en el marco del programa], me quedé sin hacer nada y empecé los cursos, aprendí y a la vez a través de eso pude conseguir lo que es la pasantía [...]. Yo quería seguir estudiando el tema que no sabía qué, en realidad, sí sabía algo de contador o profesora, pero después cuando empecé a dar clases, que di el POI, también me gustó y por eso estoy haciendo Profesorado en Matemáticas [...]. Lo que más me gustó fue que a través de esto brindan oportunidades a los jóvenes para seguir estudiando o mismo yo para tener mi primer empleo (Camila, 19 años, municipio Oeste).

Al atender las trayectorias de los/as participantes observamos que la conjunción entre la personalización del vínculo y una trama inter-institucional específica, presenta fuertes incidencias en términos objetivos, al brindar acceso a un trabajo. Sin embargo, estas mayores “oportunidades” terminan siendo selectivas e involucran fundamentalmente a aquellos/as participantes que -desde la mirada de los agentes estatales- presentan un conjunto de competencias actitudinales en base a su mayor “compromiso”, “participación” y “esfuerzo”. En palabras de una entrevistada: “seleccionaron de las oficinas, a los chicos que íbamos siempre, que cumplíamos con el horario, que éramos responsables” (Sabina, 24 años, municipio Oeste)¹¹.

En efecto, desde el programa se promueve una inserción laboral asistida que refleja también las sinergias positivas entre tramas inter-institucionales y relaciones cara a cara, que superan el anonimato que origina su masificación, para aquellos/as jóvenes que resultan los/as “merecedores/as del programa”, desde la mirada de los agentes estatales. Así, a través de los relatos, observamos que es fundamental atender tanto las características actitudinales y el nivel educativo alcanzado por los/as jóvenes, como también las tramas de actores e instituciones programáticas; puesto que las “oportunidades” brindadas por esta política presentan un alcance desigual en torno aquellas prestaciones que generan vínculos efectivos con el empleo.

¹¹ Este dato también surge de la encuesta realizada a beneficiarios/as del PJMYMT (MTEySS, 2013), donde se observa que el programa ofrece pocas prestaciones que estén ligadas especialmente a este objetivo: sólo el 6% de los/as jóvenes realiza entrenamientos laborales y ha sido derivado a un empleo. A su vez, los/as encuestados conocen en menor medida las prestaciones del programa directamente ligadas al trabajo.

5. REFLEXIONES FINALES

A lo largo del artículo evidenciamos que las intervenciones públicas en materia de empleo adquieren un impulso renovado en el marco de un nuevo paradigma de protección social. Esta reconfiguración supone la mayor coordinación e intervención de una multiplicidad de actores que forman parte de un nuevo entramado de dispositivos de apoyo a la inserción laboral, en respuesta a un rasgo esencial del programa analizado: el carácter integrado de sus acciones. En otras palabras, las políticas activas de empleo dirigidas a jóvenes comienzan a considerar como ámbitos de intervención la terminalidad educativa, la orientación socio-laboral, la capacitación profesional y la inserción ocupacional, en la búsqueda por brindar “oportunidades” para su inclusión socio-laboral.

En este punto, al analizar las trayectorias programáticas de los/as participantes observamos que el eje de la inclusión centrada en el trabajo se desdibuja en razón de la primacía que adquieren las prestaciones educativas/formativas en los recorridos típicos delineados por los/as jóvenes. En efecto, más que brindar puentes efectivos con el trabajo (inserción laboral asistida) destacan los componentes de empleabilidad (POI, Terminalidad Educativa, Formación Profesional, Apoyo a la Empleabilidad, Entrenamiento para el Trabajo), en la búsqueda de incidir sobre la subjetividad de los/as participantes. Así, la principal estrategia de intervención del PJMYMT apunta a un cambio en las actitudes y disposiciones de los jóvenes hacia el empleo. Desde allí, el especial hincapié que hace el programa en brindar servicios de orientación, en pos de promover la gestión de las trayectorias por parte de sujetos autónomos y responsables.

En correspondencia con el énfasis en la gestión individualizada de las trayectorias que se promueve desde la política, se vislumbra una multiplicidad de sentidos y recorridos que efectúan los/as entrevistados/as al interior del programa. De esta manera, las contribuciones dejan traslucir que los/as jóvenes son también agentes de sus itinerarios y despliegan sus propias estrategias y sentidos dentro de los márgenes de acción que brindan los dispositivos. En efecto, los/as participantes eligen en qué momento de sus vidas retomar la escuela, realizar un curso y/o ingresar al mercado laboral. Sin embargo, estos sentidos deben comprenderse en marcos relacionales e institucionales específicos que habilitan u obstaculizan ciertos recorridos al interior del programa.

Así, el abordaje multimétodo nos ha permitido complejizar la mirada sobre el programa, y brindar algunas pistas para la implementación de políticas sociales en torno a mejorar la inserción socio-laboral de los/as jóvenes, que a continuación enumeramos. En primer lugar, tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa, observamos que es importante atender al nivel educativo alcanzado de los/as participantes, en tanto factor condicionante de las trayectorias programáticas, en términos del tipo de prestación desarrollada y de su acumulación. No obstante, a partir de los relatos de los/as jóvenes también se evidencia que esta relación “capital educativo-tipo de prestación/acumulación” no es unívoca. En el pasaje por las prestaciones que generan puentes efectivos con el trabajo, se conjuga el nivel educativo con aquellas competencias más de tipo actitudinal, las cuales se ven condicionadas al mismo tiempo por las tramas de actores e instituciones programáticas.

Segundo, desde la voz de los/as participantes, recuperamos la valorización positiva que realizan los/as jóvenes del programa, así como también resaltamos un conjunto de incidencias subjetivas relacionadas con el

fomento de la autoestima, la capacidad de expresión, la revalorización de saberes adquiridos e, incluso, el reconocimiento de derechos laborales frecuentemente vulnerados en las experiencias ocupacionales de los participantes. Tercero, si la transferencia monetaria es un motivo fundamental por el cual los/as participantes se acercan al programa, no alcanza con un ingreso no remunerativo para garantizar su permanencia; más aún, si consideramos que este aporte económico resulta poco significativo con relación al que puede brindar una actividad laboral. Para la continuidad programática es necesario que los/as jóvenes otorguen otros sentidos a su participación. Así, la incidencia subjetiva del programa en tanto ámbito de sociabilidad (espacio de contención y escucha), funciona como un incentivo para la permanencia y continuidad programática.

Cuarto, también asociado al interés en la permanencia en el programa, es que el dispositivo de formación adquiere nuevos sentidos respecto a una “activación” no siempre guiada por la obtención de un trabajo. En efecto, prima un impulso a “hacer algo” que abarca desde la búsqueda de herramientas para la vida hasta una inversión del tiempo por medio de la realización de actividades. Los sentidos son múltiples: al mismo tiempo que se aduce un gusto, utilidad e interés por las capacitaciones, no siempre se habilita la constitución de un perfil ocupacional en torno a una actividad u oficio específico que, a su vez, encuentre incidencias en la inserción laboral.

Finalmente, la mayor proximidad entre la trayectoria “ideal” programática y los recorridos que delinear los/as jóvenes, se da en los casos que se conjugan tres factores: una fuerte coordinación entre niveles jurisdiccionales (nación-provincia-municipio), lazos más estrechos entre los múltiples actores que intervienen en la implementación y un vínculo personalizado con los/as destinatarios que, cuanto más cercano, mayores

incidencias subjetivas y/u objetivas se encuentran. Así, las lógicas institucionales (y sus agentes estatales) juegan un papel importante en los recorridos programáticos de los/as jóvenes participantes.

REFERENCES

- BERTAUX, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.
- BERTRANOU, F. y CASANOVA, L. (2015). *Trayectoria hacia el trabajo decente de los jóvenes en Argentina. Contribuciones de las políticas públicas de educación, formación para el trabajo y protección social*. Ginebra, OIT.
- BUSSO, M. y P. PÉREZ (2019) El velo meritocrático: inequidades en la inserción laboral de jóvenes durante el gobierno de Cambiemos, *RevIISE Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, Vol 13, N° 13. Disponible en: <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/304/pdf>
- CARDENAL DE LA NUEZ, M. E. (2006). *El paso a la vida adulta. Dilemas y estrategias ante el empleo flexible*. Madrid: Siglo XXI-Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Facultad de Humanidades y Cs. Sociales) y Red SIMEL, San Salvador de Jujuy.
- CASTILLO, V.; Ohaco, M. y Schleser, D. (2014). *Evaluación de impacto en la inserción laboral de los beneficiarios de los cursos sectoriales de formación profesional*. Buenos Aires, Oficina de País de la OIT para la Argentina.
- FERRARIS, S. y JACINTO, C. (2018). “Entre la educación post-escolar y la formación continua. El lugar de la formación para el trabajo en la inserción laboral de jóvenes en años recientes.” En: Jacinto, C. (coord.) *El secundario vale. Saberes, certificados y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes*, CABA: Miño y Dávila.
- FERRARIS, S. y MARTÍNEZ SALGADO, M. (2015). Entre la escuela y el trabajo. El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en Ciudad de Buenos Aires y el Distrito Federal. En *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 89. México: El Colegio de México, A. C.

- FERRARIS, S.; ROBERTI, E.; BURGOS, A.; y POZZER, J. A. (2016). De políticas y subjetividades. Nuevas estrategias de intervención en dispositivos de inclusión socio-educativa y laboral para jóvenes en Argentina (2008-2016). En *Páginas de Educación, Vol. 9, núm. 2*. Montevideo (Uruguay).
- GANDINI, L. (2003). “Jóvenes del Nuevo siglo en Argentina: entre la inclusión y la exclusión laboral”, Tesis de Maestría en Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- México.
- GIORGULI SAUCEDO, S. (2005). Deserción escolar, trabajo adolescente y trabajo materno en México. En Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell, coordinadoras, *Jóvenes y niños: un enfoque sociodemográfico*. México: ISS/FLACSO/Porrúa.
- GROTE, E. y Zamanillo, M. (2001). Desempleo de jóvenes y procesos de exclusión social. Ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Trabajo presentado en el *5o Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, del 1 al 3 de agosto de 2001, Argentina.
- JACINTO, C. (2008). Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral. *Revista de Trabajo*, Año 4, núm. 6, agosto-diciembre, pp. 123-142. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- JACINTO, C. (2016). “Redefiniendo la empleabilidad en los programas de formación e inserción laboral de jóvenes. El rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil”. En: Faur, E. (comp.) *Repensar la inclusión social. Políticas públicas y sociedad civil en la Argentina (1991-2016)*. Fundación Tzedaka/Capital Intelectual.
- LÉPORE E. y Álvarez, M. (2016). “Políticas de empleo e inserción laboral juvenil. Resultados e impactos de experiencias recientes en Argentina”. En *VIII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo*. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- LÉPORE, E. y Schleser, D., (2005). Diagnóstico del desempleo juvenil. En *Trabajo, Ocupación y Empleo*, Núm. 2. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- LIMA, L. (2015). *Pauvres jeunes. Enquête au coeur de la politique sociale de jeunesse*, Nîmes, Éditions Champ social.
- MARGULIS, M. y M. Urresti (1998) “La construcción social de la condición de juventud”. En: Cubides, H., Laverde, M. C. y C. Valderrama (eds.) «*Viviendo a toda*» *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del Hombre/Universidad Central.
- MAZORRA, Ximena, SCHACHTEL, Lila y SOTO, Clarisa (2014). Jóvenes: estudio sobre los participantes del Programa Jóvenes con más y mejor trabajo. *III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo*. Universidad Nacional de Jujuy.
- MTEySS (2013). Encuesta a beneficiarios del Programa Jóvenes más y mejor trabajo. Informe de resultados Junio de 2013.
- MORENO MÁRQUEZ, G. (2008). “La reformulación del Estado del bienestar: el workfare, las políticas activas de empleo y las rentas mínimas”. En: Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Gobierno Vasco-Etxebizitza eta Gizarte Gaietarako Saila.
- NAVARRETE, E. (2001). *Juventud y trabajo. Un reto para principios de siglo*. México: El Colegio Mexiquense.
- NUÑEZ, P., VÁZQUEZ, M. y P. VOMMARO (2015). “Entre la inclusión y la participación. Una revisión de las políticas públicas de juventud en la Argentina actual”. En: Cubides H., Borelli, S., Unda, R. y M. Vázquez (ed.) *Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*. CABA: CLACSO.
- OIT (2013). *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2013*. Ginebra.
- PÉREZ SAINZ, J.P. (1999). Mercado laboral, integración social y modernización globalizada en Centroamérica. En *Revista Nueva Sociedad*, Núm. 164, noviembre-diciembre.
- PÉREZ, P. y BROWN, B. (2014). Políticas de empleo para jóvenes: el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. En Pablo Pérez y Mariana Busso, *Tiempos contingentes: inserción laboral de los jóvenes en la Argentina posneoliberal*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- PIECK, E. (coord.) (2001). Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social. México: UNICEF, CINTERFOR, Instituto Mexicano de la Juventud, Universidad Iberoamericana.
- REYGADAS, L. (2004). “Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional”. En: *Política y Cultura*, N° 22. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México. pp. 7-25.
- RIQUELME, G. y Herger, N. (2001). “Acceso a la educación y formación para el trabajo: quiénes y qué tipo de curso”. En *V Congreso de Estudios del Trabajo de ASET. Facultad de Ciencias Económicas de la UBA*.
- ROBERTI, E. (2018a). *Políticas de inclusión sociolaboral para jóvenes: un análisis de las trayectorias de participantes de programas de empleo (Prog.R.Es.Ar y PJMYMT) en el Conurbano Bonaerense*. (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales). FaHCE-UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67473>
- ROBERTI, E. (2018b). “Políticas de empleo activas para jóvenes: tensiones en su conceptualización, intervención y resignificación en dos municipios del Conurbano Bonaerense”. En: Jacinto, C. (coord.) *El secundario vale. Saberes, certificados y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes*, CABA: Miño y Dávila.
- SALVIA, A. y Miranda, A. (1997). La Exclusión de los Jóvenes en la Década del '90. Factores, Alcances y Perspectivas. Los jóvenes son más en todo el país. Un problema actual de repercusión en el futuro. Trabajo presentado en el *Congreso ALAS 1997*.
- SALVIA, A. y Miranda, A. (2000). Norte de Nada. Los jóvenes y la exclusión de la década del 90', en *Jóvenes: Revista de Estudios sobre juventud*, Nueva Época, Núm. 12, Año 4.
- SERRANO PASCUAL, A., Fernández Rodríguez, C. y A. Artiaga Leiras (2012) “Ingenierías de la subjetividad: el caso de la orientación para el empleo”. En: *Reis*, N° 138. España. pp. 41-62.
- VERD, J. M. y LOZARES, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Madrid: Síntesis.